

**Mercado de trabajo**

La subida que experimentó el petróleo en el año 1979 influyó notablemente en la economía de la nación y también en nuestra comunidad. En estos años se aplicaron las medidas más duras de ajuste positivo a causa de las crisis que se fraguaban.

Se observa asimismo un incremento de la tasa de paro y una disminución de la tasa de ocupación hasta 1985, la evolución del mercado de trabajo tampoco presentaba una tendencia uniforme. Pero, a partir de este año, se inicia un período de recuperación, que coincide con la puesta en marcha de algunos programas de promoción de empleo promovidos por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. 'Nos estamos refiriendo al Plan de Fomento del Empleo, los Programas de Fomento del cooperativismo y de las sociedades anónimas laborales, el G.A.E.I. y otros.

El ejercicio de 1985 sería un punto de inflexión en el proceso de deterioro del mercado de trabajo regional, a partir del cual se rompe la tendencia al incremento de la tasa de paro y se observa un mejoramiento de la tasa de ocupación.

En el período 1982-87, la población activa aumentó en 30.000 personas, lo que supone un débil crecimiento del 5,6 por ciento y un aumento en la tasa de actividad del 0,2 por ciento. Sin embargo, no hay que olvidar que en nuestra región, se registraron las proporciones más bajas de las experimentadas en todo el conjunto de España.

La población ocupada, durante el mismo período, fue de 18.000 nuevos puestos de trabajo, lo que supuso un incremento del 3,8 por

ciento, en este caso mayor al que ofreció el conjunto del país, situado en torno al 2,7 por ciento. De esta manera, la tasa de ocupación era del 7,4 por ciento, frente al descenso mostrado en la nación, que ofreció un descenso del 3,7 por ciento.

Si bien el paro no aumentó con la misma intensidad que en el resto de España, los desempleados se incrementaron en 12.400 personas, es decir, la tasa de paro se sitúa en el 10 por ciento, frente al 27,2 de la nación. Esto supuso que la tasa de paro en Castilla-La Mancha esté, aun hoy, por debajo de la tasa de paro a nivel nacional.

#### **Plan de Desarrollo Regional de Castilla-La Mancha**

El Programa de Desarrollo Regional, para el período 1986-1988 supuso el primer esfuerzo realizado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para aplicar un plan a medio plazo, definiendo las directrices básicas del desarrollo regional. En este período la Junta de Comunidades ha realizado unas inversiones de más de 65.000 millones de pesetas que, junto a la puesta en marcha de nuevos instrumentos económicos y la mejora de adaptación de los ya existentes, ha supuesto la ruptura de la situación de abandono que soportaba nuestra región anteriormente.

Este nuevo impulso a la estructura productiva regional ha favorecido la creación de más de 45.000 nuevos empleos desde 1985; y una mejor distribución territorial, potenciando las inversiones en las zonas más desprotegidas tradicionalmente.

Continuando en esta línea, se establece un nuevo Plan de Desarrollo Regional para el pe-

riodo 1988-1992, que se considera el instrumento regional que define las líneas que se van a desarrollar en los próximos años, encontrándose su aplicación práctica en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma. Su elaboración se rige por unas directrices orientadas en base a la reforma de los Fondos Estructurales Comunitarios. En ella se contempla que algunas regiones como Castilla-La Mancha estén incluidas en el objetivo número uno, para fomentar el desarrollo y el reajuste estructural de las regiones más desfavorecidas. Nuestra región gozará de un acceso preferente a los Fondos Estructurales, previa elaboración de un Programa Marco (P.D.R.) que será presentado en la Comunidad Europea.

El Plan de Desarrollo Regional, plantea la consecución de una serie de objetivos generales como son el incremento del nivel de empleo regional, la potenciación del crecimiento económico de Castilla-La Mancha y la mejora de la calidad de vida. Para ello es necesaria una estrategia de desarrollo global; formada por tres grandes líneas: social, sectorial y territorial. La puesta en marcha de todas las acciones que componen esta estrategia supone la realización de inversiones por un valor de 426.028 millones de pesetas en el período 1988-1992.

En la estrategia social dirigida a reducir las desigualdades y mejorar la calidad de vida de los castellano-manchegos, se prestará especial atención al Plan de Pensiones y Prestaciones Asistenciales, que con 45.443 millones de pesetas supondrá el 10,67 por ciento de las inversiones de dicho período.

La línea de actuaciones que se seguirá en la estrategia sectorial cuyo objetivo primordial es potenciar el crecimiento económico de la región, engloba la mejora de la red de Carreteras, de Comunicación, de Abastecimiento de Aguas y la Reforma de las Estructuras Agrarias.

El Plan incluye, dentro de su programa, la creación de empleo en la región, la Promoción Empresarial y el desarrollo del Cooperativismo.

La estrategia territorial tiende a paliar los desequilibrios existentes dentro del territorio regional, centrándose en unos Programas de Ordenación y Promoción de la Agricultura de Montaña o en la Operación Integrada de Desarrollo para la Comarca de La Mancha.

**Guadalajara fue la primera provincia española en donde se construyó una central nuclear, la de Zorita de los Canes. Abajo, el Polígono Industrial de Toledo.**